

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN

Ingeniero/a Servicio Técnico

El Hospital Universitario de Fuenlabrada, de acuerdo a los criterios y principios establecidos en el artículo 27 del Convenio Colectivo, selecciona para el Área de Servicio Técnico un Ingeniero/a.

Principales funciones:

- Estudio de viabilidad y desarrollo de proyectos de instalaciones y obras.
- Supervisión de la redacción de proyectos y la supervisión de instalaciones y obras.
- Gestión, supervisión y control de la ejecución de los proyectos de instalaciones y obras.
- Control y seguimiento del proceso de legalización y puesta en marcha de instalaciones.

Requisitos:

- Estar en posesión del Título/Grado en Ingeniería Técnica Industrial, Tecnologías Industriales Mecánica o titulados medios en Ingeniería con más de 3 años de experiencia en puestos similares.

Se valorará:

FORMACIÓN:

- En elaboración de proyectos de obras e instalaciones.
- En contratación pública y procedimientos de compras de bienes y servicios.
- En programas informáticos de diseño gráfico (AutoCAD o similares).

EXPERIENCIA:

- Elaboración de mediciones y presupuestos de obras e instalaciones.
- En seguimiento y control de los trabajos que se realicen por *empresas externas*.
- En instalaciones y obras de edificios y/o centros hospitalarios.

Denominación del puesto: Ingeniero/a Técnico (Categoría de Titulado Medio no Sanitario).

Modalidad de contrato: Interino.

Las retribuciones son las establecidas en el Convenio Colectivo del Hospital Universitario de Fuenlabrada.

Proceso de selección:

El proceso de selección constará de dos fases, realizándose primero la valoración de la experiencia profesional de los candidatos, de su formación y otros méritos. En una segunda fase, se convocará a una entrevista a aquellos aspirantes que la Mesa de

Selección haya valorado que se adecuan favorablemente al puesto, con el objetivo de profundizar sobre aspectos específicos del perfil del puesto de trabajo, cuya identificación no puede obtenerse a partir del currículum vitae.

La adecuación al perfil requerido se evaluará en virtud de la correspondencia que exista entre los requisitos establecidos en esta convocatoria y los méritos de cada candidato/a.

En la entrevista podrán solicitarse documentación acreditativa de los méritos reflejados en el currículum vitae, tanto de la experiencia laboral como de la formación u otros. Concluido el proceso de selección, se hará pública la resolución definitiva con los datos del candidato/a seleccionado/a en la página web del Hospital.

De no existir candidato que cumpla el perfil requerido para este proceso de selección, el puesto quedará sin asignar.

Presentación de solicitudes:

Toda la información de la convocatoria estará disponible en la página web del hospital de Fuenlabrada (www.hospitaldefuenlabrada.org).

El plazo de presentación de solicitudes será desde el día **13 al 22 de septiembre de 2023**, ambos incluidos.

Las solicitudes, acompañadas de los documentos acreditativos del mismo, deberán presentarse por el siguiente medio:

- En formato electrónico en la siguiente dirección: seleccion@hospitaldefuenlabrada.org, indicando la referencia “**In-23-ST-II**”

Los documentos a presentar son:

- Solicitud firmada (Anexo I)
- DNI
- Titulación
- Currículum Vitae:
 - Datos personales y académicos
 - Formación (enumeración de cursos)
 - Experiencia profesional
 - Otros: actividad docente y científica, etc.

**ANEXO I SOLICITUD CONVOCATORIA DE TITULADO MEDIO NO SANITARIO-
INGENIERO TÉCNICO**

Nº

No cumplimentar

DATOS PERSONALES

Apellido 1º _____ Apellido 2º _____

Nombre _____ Fecha de nacimiento _____

DNI/NIF: _____ Nº Seguridad Social _____

Pasaporte: _____ Permiso de Residencia: _____
(en caso de ser extranjero) (en caso de ser extranjero)

Domicilio actual: _____ Nº: _____ Piso: _____

CP _____ Población _____ Provincia _____

Teléfono 1 _____ Teléfono 2 _____

Dirección de Correo Electrónico _____

En _____, a _____ de _____ de 2023

Firma del solicitante

"Le informamos que sus datos personales serán tratados con la finalidad indicada en el documento objeto de firma y serán conservados durante los años necesarios para cumplir con la normativa vigente aplicable. El Responsable del Tratamiento es el Hospital Universitario de Fuenlabrada, cuyo Delegado de Protección de Datos (DPD) es el "Comité DPD de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid" con dirección en C/ Melchor Fernández Almagro, nº 1, 28029 Madrid. El tratamiento de sus datos viene legitimado por ser necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales, así como una obligación legal impuesta al responsable, por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Sus datos no serán cedidos, salvo en los casos obligados por Ley. No obstante, en todo momento podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, en la medida que sean aplicables, a través de comunicación escrita al Responsable del Tratamiento, con domicilio en Camino del Molino, 2, 28942 Fuenlabrada, Madrid, concretando su solicitud, junto con su DNI o documento equivalente. Asimismo, le informamos de la posibilidad de presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos".